



ANEXO I.- SOLICITUD ALTA TRABAJADOR

Características del puesto de trabajo

Investigador Responsable: Eduardo Collantes Estevez

Proyecto de cargo: PI-0285-2017/PI-0139-2017

Referencia interna: Tecnico-GC5

Título del puesto que se oferta: Técnico Superior en Laboratorio de Investigación

Categoría profesional a la que se incorpora: Personal Auxiliar

Resumen del puesto de trabajo: Investigación clínica y molecular. Apoyo en el trabajo de laboratorio para el desarrollo de los proyectos PI-0285-2017/PI-0139-2017.

Fecha prevista de inicio: 01/04/2018

Duración del contrato: 9 meses

Coste total: 15.048,00 € (incluye cuota patronal de la seguridad social).

Centro de trabajo: IMIBIC

Número de posiciones disponibles: 1

Condiciones de trabajo:

Prestaciones (sueldo bruto, otros beneficios, etc...)	1.265,71 € brutos/mes (incluye p.p. paga extra)
Tipo de contrato	Obra y Servicio
Duración del contrato	9 meses.
Jornada	Completa

Oportunidades de desarrollo profesional: El candidato recibirá cursos de formación relacionados con el puesto ofertado.

Perfil de la persona a contratar

(Titulación, formación complementaria y experiencia)

- **Titulación:**

- Técnico Superior en LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO.

- **Perfiles de carrera de los investigadores (R1-R4): señalar con una X.**

R1 (investigador predoctoral)	<input type="checkbox"/>	R3 (investigador estabilizado: investigadores que tienen cierto nivel de independencia)	<input type="checkbox"/>
R2 (investigador posdoctoral)	<input type="checkbox"/>	R4 (investigadores principales o senior)	<input type="checkbox"/>

- **Requisitos del perfil** (mínimos y méritos valorables):

- o Requisitos mínimos:

- Titulación en Técnico Superior en LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO.



o Méritos valorables:

1. Experiencia en laboratorio de investigación biomédica. (Se concederán 1 punto por año, hasta un máximo de 3 puntos).
2. Experiencia en tratamientos de bases de datos (Excell, SPSS, Access, etc.) y Cuaderno de recogida de datos electrónicos (CRDs)(1 punto)
3. Artículos científicos y aportaciones a congresos -al menos 1 artículo o una comunicación en congresos nacionales e internacionales-. (0.5 puntos por cada uno, con un máximo de 2 puntos)
4. Nivel B1 de inglés (1 punto)

Se seleccionarán al menos a los **tres mejores candidatos** para llevar a cabo una entrevista personal que en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un máximo de puntos. *Solo serán elegibles para la fase de entrevista aquellos candidatos que obtengan al menos un 50% de los puntos de los méritos valorables.*

NOTA: En el caso de que el candidato finalmente seleccionado para cubrir el puesto renuncie al mismo, se procederá a seleccionar al siguiente candidato que haya obtenido mejor puntuación.

Funciones a realizar

-Apoyo en los estudios a realizar en el ámbito del proyecto europeo arriba indicado (Purificación celular, análisis por citometría de flujo, realización de cuaderno de recogida de datos electrónica, elaboración de bases de datos, etc.).

Documentación a presentar

CV y documentación escaneada **acreditativa** de **cumplir los requisitos mínimos exigidos**. Para poder valorar correctamente la experiencia será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de los **trabajos previos** que en el CV se indiquen.

Forma y plazo de presentación de solicitudes

Forma: Por mail a la dirección personal@imibic.org. En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto** (no se valorarán los currículum que no vengan con referencia).

El **plazo** para recibir candidaturas:

Fecha Inicio
Fecha Fin

Día	Mes	Año	Horas
12	Marzo	2018	00.00 h
22	Marzo	2018	23.59 h

La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para todos, haciendo la carrera investigadora más atractiva.

El investigador responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA. Ni va a realizar labor asistencial.

**NOTAS:**

Lugar y fecha: Córdoba, 12 de marzo de 2018.

VºBº y Firma del Investigador

En cumplimiento de lo establecido en la LO 15/99, de 13 de Diciembre de Protección de Datos de carácter personal, le informamos que los datos obtenidos mediante la cumplimentación de este impreso así como los incluidos en la documentación que adjunte al mismo, serán incluidos en los ficheros responsabilidad de INSTITUTO MAIMÓNIDES DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA con la finalidad de tramitar la solicitud objeto del presente documento y para informarle por cualquier medio incluido el correo electrónico de actividades o servicios que puedan ser de su interés. Sus datos serán comunicados a otras entidades y/o a las Administraciones Públicas cuando esté previsto legalmente y/o sea necesario para el cumplimiento de estas finalidades. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición dirigiéndose por escrito junto con fotocopia de documento que acredite su identidad, en la siguiente dirección: Avenida Menéndez Pidal S/N, 14004 Córdoba.